

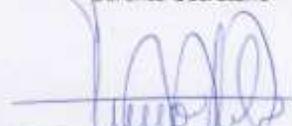
ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DISTRIBUIDORA DE LICORES DISLICO S.A. CELEBRADA EL 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2014

En Cuenca, a los veinte y cinco días del mes de septiembre del 2014, siendo las nueve horas doce minutos del día indicado, se realiza la sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de Distribuidora de Licores DISLICO S.A., en las oficinas de la Empresa. Asisten los señores: Juan Pablo Eljuri Vintimilla, quien Preside la misma, además de poseer 8 acciones; Simón Malo Vega, Gerente de la empresa y en representación de Licores Nacionales LICONACIONAL S.A., propietaria de 792 acciones, además actúa como secretario; Se encuentra representado el **100%** (cien por ciento) del capital, por lo que resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día, **UNO:** Informe de los Administradores sobre las labores efectuadas en el ejercicio económico 2013. **DOS:** Informe del Comisario. **TRES:** Estados de Situación Financiera y Resultado Integral al 31 de diciembre del 2013. **CUATRO:** Destino de los resultados del ejercicio económico 2013. **CINCO:** Aumento de capital de la Compañía. **SEIS:** Reforma de Estatutos. **SIETE:** Elección del Comisario Principal y Suplente, y fijación de sus remuneraciones. Este orden del día, puesto a consideración, es aprobado por la unanimidad del capital presente, obteniéndose los siguientes resultados: **UNO.- INFORME DE LOS ADMINISTRADORES SOBRE LAS LABORES EFECTUADAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2013:** El señor Simón Malo Vega, Gerente de la empresa, da lectura al informe de la Administración, la Junta lo aprueba por unanimidad. **DOS.- INFORME DEL COMISARIO:** El señor Milton Isaac Idrovo Bermeo, Comisario de la empresa, da lectura al informe, éste es aprobado por la Junta. **TRES.- ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y RESULTADO INTEGRAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013:** El señor Milton Isaac Idrovo Bermeo da a conocer las diferentes cuentas de los Estados Financieros, las mismas son analizadas y aprobadas por los accionistas. **CUATRO.- DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013:** La Junta resuelve, al no estar operativa la empresa, no distribuir dividendos. **CINCO.- AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑIA:** Por convenir a los intereses de la Compañía, los accionistas deciden no aumentar el Capital Suscrito. **SEIS.- REFORMA DE ESTATUTOS:** Los accionistas deciden no reformar los Estatutos. **SIETE.- ELECCION DEL COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE, Y FIJACION DE SUS REMUNERACIONES:** Se elige como Comisario Principal al señor Milton Isaac Idrovo Bermeo y como Comisario Suplente al señor Jaime Alejandro Bustamante Loja. Se fija su remuneración en USD \$340,00 (tres cientos cuarenta 00/100 dólares de los Estados Unidos de América). Una vez agotados todos los puntos a tratarse en esta sesión de Junta General Extraordinaria Universal, se declara concluida la misma siendo las 10:14 horas.


Juan Pablo Eljuri Vintimilla
Presidente


Juan Pablo Eljuri Vintimilla
Accionista


Simón Malo Vega
Gerente-Secretario


Simón Malo Vega
p LICONACIONAL